



PLAN DE ESTUDIOS SEGUNDA ESPECIALIDAD ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Código de Programa / Carrera / Mención: SEG40

GRADO OTORGADO	TITULO OTORGADO	MENCIÓN
_____	Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología	_____

FUENTE / ELABORACION: Facultad de Medicina Humana	REVISADO POR: Comisión de Licenciamiento Institucional	APROBADO POR: Consejo Universitario Resolución N° 274-2019-CU
Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO DECANO	M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ PRESIDENTA	Dr. JORGE AURELIO OLOVA NÚÑEZ RECTOR



ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ❖ Preparar profesionales especialistas con conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes en el manejo del paciente traumatizado}; que pueda ejercer la especialidad con eficacia y eficiencia en el país y en el extranjero.
- ❖ Analizar y explicar la etiología, diagnóstico, clasificación y tratamiento de las enfermedades osteoarticulares, pseudoartrosis, tumorales, de cartílago, traumáticas congénitas, infecciosas y metabólicas que comprenden al aparato locomotor, a fin de dar un tratamiento y rehabilitación adecuados, oportunos y con sentido social humano.

PERFIL DEL EGRESADO

El Ortopedista o Traumatólogo es un profesional médico especializado con formación científica, tecnológica y humanista, capacitado para resolver problemas del aparato locomotor del individuo y la sociedad.

La Facultad de Medicina, a través de la unidad de segunda especialización de la sección de Post – Grado, dirige la formación del residente, basada en la filosofía, políticas y objetivos en una función de las necesidades del país y de la independencia de criterios en el campo académico que le compete, dentro de una racionalización administrativa por convenio que le asegure su perfeccionamiento y desarrollo en un período de tres años.

El Especialista en Ortopedia y Traumatología es un científico y Tecnólogo al mismo tiempo; es decir un experto en el diagnóstico y en el tratamiento de las enfermedades del aparato locomotor, conceptuando al ser humano, como unidad Bio-Psico-Social y al objeto de su profesión como la Salud – Enfermedades del aparato locomotor entendida como proceso. Tendrá preparación científica, tecnológica y humanística, formación ética y sensibilidad social, capaz de resolver problemas de salud del aparato locomotor consiente de sus propias limitaciones.

Está preparado para investigar problemas del aparato locomotor trabajando en equipo y motivado para continuar su aprendizaje.

REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

- Aprobar el Plan de Estudios de la Especialidad de Ortopedia y Traumatología.
- Aprobar las Rotaciones correspondientes a la Especialidad.
- Sustentar y aprobar un proyecto de investigación.

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO	CODIGO	CURSO	CARÁCTER (O/E)	HORAS			CREDITOS			TIPO DE CURSO (G/E/E)	MODALIDAD (P/SP)
				T	P	TOTAL	T	P	TOTAL		
PRIMER AÑO	SE671	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	Obligatorio			1088			34	E	Presencial
		Ortopedia y Traumatología I	Obligatorio		928			29		E	Presencial
		Anestesiología	Obligatorio		96			3		E	Presencial
		Anatomía Patológica	Obligatorio		64			2		E	Presencial
	SE672	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
	SE673	SEMIOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
	SE674	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
		TOTAL		96	1088	1184			40		
	SE757	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	Obligatorio			1088			34	E	Presencial
SEGUNDO		Ortopedia y Traumatología II	Obligatorio		896			28		E	Presencial

AÑO		Neurocirugía	Obligatorio		96			3		E	Presencial
		Cirugía Reparadora	Obligatorio		96			3		E	Presencial
	SE758	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
	SE759	TÉCNICAS QUIRÚRGICAS	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
	SE760	ORTOPEDIA INFANTIL	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
			TOTAL	96	1088	1184			40		
	SE850	PRÁCTICA HOSPITALARIA III	Obligatorio			1088			34	E	Presencial
TERCER AÑO		Ortopedia y Traumatología III	Obligatorio		896			28		E	Presencial
		Cirugía de Mano	Obligatorio		192			6		E	Presencial
	SE851	GERENCIA EN SALUD	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
	SE852	ENFERMEDADES DE LA MANO	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
	SE853	REHABILITACIÓN DEL APARATO LOCOMOTOR	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
			TOTAL	96	1088	1184			40		

MALLA CURRICULAR – ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA III
Anatomía y Fisiología del Aparato Locomotor 2 créditos	Ortopedia y Traumatología I 10 meses	Metodología de la Investigación Científica II 2 créditos	Ortopedia y Traumatología II 9 meses	Gerencia en Salud 2 créditos	Ortopedia y Traumatología III 6 meses
Semiología del Aparato Locomotor 2 créditos	Anestesiología 1 mes	Técnicas Quirúrgicas 2 créditos	Neurocirugía 1 mes	Enfermedades de la Mano 2 créditos	Cirugía de mano 1 mes
Metodología de la Investigación Científica I 2 créditos	Anatomía Patológica 1 mes	Ortopedia Infantil 2 créditos	Cirugía Reparadora 1 mes	Rehabilitación de Aparato Locomotor 2 créditos	